

Fecha: 04-04-2026
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: RN pide a Kast dar urgencia a proyecto que endurece penas a adolescentes

Pág.: 4
 Cm2: 435,6
 VPE: \$ 361.536

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

RN pide a Kast dar urgencia a proyecto que endurece penas a adolescentes

MISIVA. Con una carta dirigida al presidente, la bancada de diputados solicitó una respuesta al aumento de casos de violencia escolar y la participación de menores de edad en delitos graves con “un marco sancionatorio más efectivo”.

Redacción

En el contexto de la agudización de los hechos de violencia en establecimientos educacionales, la bancada de diputados de Renovación Nacional remitió una carta al Presidente José Antonio Kast para solicitar dar discusión inmediata al proyecto de ley destinado a reforzar el sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y que incrementaría las sanciones a delitos graves.

La iniciativa en la actualidad se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.

Según los parlamentarios de RN, el proyecto busca responder a la intensificación de casos de violencia escolar y la participación de menores de edad en delitos graves a través de un “marco sancionatorio más efectivo y acorde a la realidad delictual actual”.

En la misiva, firmada por Diego Schalper y Eduardo Durán, los diputados sostienen que “existe una crisis de violencia y criminalidad juvenil que afecta al país”, y que puede constatar a raíz del ataque por parte de un alumno al interior del Colegio Obispo Silva Lezaeta en Calama, que terminó con una inspectora fallecida, alumnos armados, amenazas de atentados y el incendio en el Liceo José Victorino Lastarria de la comuna de Providencia.



LA CARTA ENVIADA AL PRESIDENTE KAST FUE FIRMADA POR EL JEFE DE LA BANCADA RN, DIPUTADO DIEGO SCHALPER.

“Estos hechos marcan un punto de inflexión en los actos delictivos que ocurren al interior de establecimientos educacionales”, apuntaron los parlamentarios y advirtieron que hoy, “la arista sancionatoria para reprimir estos actos es un ámbito que según nuestra mirada está al debe (...) No responde a casos de multireincidencia

ni repara el daño en delitos de extrema gravedad”, tales como homicidios, incendios o uso de armas de fuego.

En este sentido, sostuvieron la necesidad de avanzar hacia un sistema que distinga entre distintos niveles de criminalidad, estableciendo sanciones más severas para delitos de mayor connotación social, para superar el

actual sistema de penas “benevolentes”, eliminando reglas que otorgan un “tratamiento privilegiado” a los jóvenes infractores.

El jefe de bancada RN, diputado Diego Schalper, explicó que “como Renovación Nacional hemos dedicado mucho esfuerzo a fortalecer la persecución de la Responsabilidad Penal Adolescente.

Nos parece que lamentablemente hoy día, a propósito del crimen organizado y otras situaciones que hemos conocido, muchos menores de edad cometen delitos y muchas veces no encuentran una respuesta lo suficientemente vehemente por parte del ordenamiento jurídico”.

A su vez, el subjefe de bancada, diputado Eduardo

Belloio se reunió con el gobierno

El alcalde de Providencia, Jaime Belloio (UDI), abordó el jueves los alcances de la reunión que sostuvo con autoridades del Interior, de Seguridad, Educación y Segpres. En la cita se habló del incendio que se registró en el Liceo José Victorino Lastarria el martes. “En algunos colegios, y probablemente no son más de 30 en todo Chile, necesitamos algunas medidas ahora. Porque sabemos que son colegios que han concentrado en los últimos 10 años situaciones de violencia relacionadas con overos blancos”, dijo.

Durán, señaló que “como bancada nos hemos impuesto sacar adelante algunas iniciativas que empujamos con fuerza durante el gobierno pasado y en las que tenemos confianza que el Presidente Kast nos apoyará decididamente. Una de las más emblemáticas se refiere a endurecer las reglas para determinar las penas de menores de edad, particularmente en crímenes graves”.

Añadió que “el sistema de responsabilidad penal adolescente está superado y demanda una modificación, lo que no tenemos duda será compartido por el Presidente Kast”. <3